

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 99
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 25 de Julio del 2011, siendo las 16:12 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 99 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sr. Marcelo Godoy Cuello
Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

***1.- INFORME DEL SR. ALCALDE SOBRE GIRA
INTERNACIONAL.***

2.- ACUERDO TERRENOS SECTOR VILLA LAS PALMAS.

3.- PUNTOS VARIOS.

1.- INFORME DEL SR. ALCALDE SOBRE GIRA INTERNACIONAL.

Sr. Loyola, primeramente entrega a cada Concejel y a la Secretaria del Concejo, un informe escrito sobre la Gira Internacional en la cual participo entre el 01 al 10 de Julio en los países de España y Alemania, menciona que visito y se interiorizo sobre energías no convencionales y renovables, además da a conocer algunos planes de ahorro que se han aplicado en esos países, también informa que visito algunas plantas termo solares y da a conocer en forma general como funcionan estas

instalaciones. Por último menciona que trabajara con su equipo en tratar de implementar algunas de estas experiencias energéticas en la comuna.

El Concejo conversa sobre este tema.

2.- ACUERDO TERRENOS SECTOR VILLA LAS PALMAS.

Sr. Loyola, indica que es necesario tomar un acuerdo con respeto a que personas se les asignara terrenos para que puedan optar a alguna solución habitacional en el Sector Villa Las Palmas.

El Concejo analiza este tema y decide por ultimo tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 381

“ACUERDAN SELECCIONAR A LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA QUE PUEDAN POSTULAR A UNA SOLUCION HABITACIONAL EN TERRENOS DEL SECTOR VILLA LAS PALMAS:

- 1.- HECTOR URQUETA**
- 2.- CARTA VELOSO**
- 3.- ASTRIX ARELLANO**
- 4.- MONICA FREDES**
- 5.- ROCIO TORRES**
- 6.- FABRIZIO DIAZ**
- 7.- MARIA AGUIRRE**
- 8.- MARGORY MONROY”**

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3. PUNTOS VARIOS.

Sra. Cárdenas, consulta al Sr. Torres, Secretario Municipal, que porque el listado de inventario de la sala de Concejo y las otras dependencias no están firmadas por el Sr. Torres.

Sr. Torres, menciona que no le corresponde firmar un documento donde se le responsabiliza a él por los bienes que se encuentran dentro de estas dependencias, pues las salas del Concejo son ocupadas y autorizadas su uso por varias personas, indica que él no administra este sector formalmente, además el personal que trabaja en estas dependencias además no dependen directamente del Secretario Municipal, sugiere que quien debe firmar es el Director de Administración y Finanzas.

Sr. Loyola, indica que no son necesarias las dos firmas que basta con la de Don Carlos Delgado.

Sra. Cárdenas, menciona que le preocupan las tomas de terrenos que se están realizando detrás del servicentro Shell.

Sr. Loyola, dice que se intervendrá ese terreno con proyectos en caso que no salga el proyecto del Hospital.

Sra. Cárdenas, solicita se debe ordenar demolición en algunas casas en muy mal estados en el centro de Huasco.

Sr. Loyola, comenta el caso de la inhabilidad de la Hostal San Fernando.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, informa con respecto a los proyectos PMU, que el relleno sanitario provincial debería estar listo en el año 2012, que se está analizando los costos de operación y también se está estudiando el plan de cierre del suelo donde está el basural actualmente. También antes que termine el segundo semestre deberían liberarse los fondos del PMU, en donde están las Sedes Sociales, con respecto a los proyectos FRIL (Fondo Regional de Incentivo Local) se va a considerar la construcción de un Skypark, La Ampliación de la Escuela El Olivar de Huasco Bajo, La carpeta del estadio techado, una cancha de patinaje; e instalación de maquinas de ejercicios en la Costanera todos estos proyectos suman M\$150.000.-

Menciona que mañana deberían aprobarse unos M\$150.000.- más y se arreglarían las graderías en Huasco Bajo, también colocar estaciones de ejercicio en Huasco Bajo y se pueden realizar otras iniciativas.

Con respecto al arreglo del Edificio Municipal se informo que van a traspasar recursos con fondos FNDR para aquellos edificios que tuvieron problemas con la lluvia.

También se recomendó técnicamente el proyecto del Centro comunitario polivalente y el proyecto de mejoramiento del acceso a Huasco.

Informa también que se está estudiando un proyecto de Continuidad de la Costanera y se estaría proyectando una playa artificial en la Playa Chica, esto es para el año 2014.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, da por finalizada esta sesión siendo las 17:15 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal